



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DEM 298: PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA  
PERIODO: Segundo semestre 2025  
PROFESOR: María Luisa Valdés – Juan Pablo Egaña  
MODALIDAD CURSO: Presencial  
HORARIO: Martes de 9.40 a 10.50 horas

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 4 de agosto a viernes 28 de noviembre
Semana Universitaria	Lunes 25 de agosto a viernes 29 de agosto. Durante esta semana no se efectuarán evaluaciones académicas
Feriatos	FERIADOS: Viernes 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen. Feriado legal), sábado 16 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 18 de septiembre (Independencia nacional. Feriado legal), viernes 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército. Feriado legal), sábado 20 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. Feriado legal), sábado 1 de noviembre (Día de todos los Santos. Feriado legal), lunes 8 de diciembre (Día de la Inmaculada Concepción. Feriado legal).
Semana de receso	Lunes 15 a sábado 20 de septiembre. Se suspenden las clases. Las evaluaciones académicas quedarán suspendidas entre el lunes 15 y el lunes 22 de septiembre inclusive

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo del curso es entregar a los alumnos una visión práctica de la propiedad intelectual, su ámbito de protección, con especial énfasis en las patentes de invención, entregando los conocimientos teóricos que les permitan adoptar las decisiones adecuadas en la etapa más temprana del desarrollo de la invención. También se abordará la relación entre la propiedad intelectual y la innovación, como asimismo algunos contratos que permiten materializar la transferencia de la tecnología.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES



## 1. EVALUACIONES PARCIALES

### 1.1 PRUEBA SOLEMNE

<b>Fecha</b>	Viernes 5 de septiembre		
<b>Ponderación de la prueba</b>	25%		
<b>Contenidos de la prueba solemne</b> <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	Caso práctico		
	Lecturas		
	Materia de clases	X	
	Otros (indique)		
<b>Modalidad de la evaluación</b>	Oral	Con lista inscripción	
		Sin lista inscripción	
	Escrita	X	
<b>Descripción de la evaluación: Prueba de selección múltiple. Se tomará presencialmente en San Joaquín</b>			

### 1.2 OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	17 de octubre	25%	X
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación			
<b>Descripción de la(s) evaluación(es): Segunda Evaluación equivalente al 25% de la nota final de selección múltiple- Se tomará presencialmente en San Joaquín el viernes 17 de octubre.</b>			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 5 de diciembre</b>
<b>Ponderación del examen</b>	40%
<b>Modalidad del examen</b>	Escrito



### 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

La justificación de inasistencia a clases, evaluaciones, examen final y otras actividades deberán ser realizadas por el alumno en su respectiva unidad académica (UA) en un plazo máximo de hasta 3 días posteriores a la evaluación. La UA correspondiente emitirá una autorización la cual deberá ser remitida al profesor por parte del alumno, vía correo electrónico, en un plazo no mayor a 2 días desde su recepción. Cualquier justificación fuera de los plazos antes mencionados se tendrá por rechazada.

Para inasistencias a evaluaciones autorizadas por la UA respectiva:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	No
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen. <i>El examen no puede exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	Si

Si la UA no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada por el profesor con nota 1.0.

No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i>	<b>% Asistencia</b> 75%	<b>% Ponderación nota final</b> 10%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i>	<b>% Asistencia</b>	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b> <b>Los alumnos que tengan una asistencia inferior al 50% no podrán rendir el examen final</b>		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

<b>Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)</b>	No
<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>